

CAPÍTULO DÉCIMO

del cuerpo: como muchas veces suele acontecer, bonitamente la parte del cuerpo que hubiere caído en el suelo, y con mucha sutileza, antes que la sangre se yele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, aducréndolo de encayallo igualmente y al justo. Luego me darás a beber solos dos tragos del bálsamo que ha dicho, y verásme quedar más sano que una manzana.

-Si eso hay - dijo fanza -, yo renuncio desde aquí el gobierno de la promesa insula, y no quiero otra cosa en pago de mis muchos y buenos servicios sino que vuestra merced me dé la receta de ese extremado licor, que para mí tengo que valdrá la onza adondequiera más de a dos reales, y no he menester yo más para pasar esta vida montada y descansadamente. Pero es de saber ahora si tiene mucha costa el hacerle.

-Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres - respondió don Quijote.

-¡Pecador de mí! - replicó Sancho -, pues ¿a qué aguarda vuestra merced a hacerle y a enseñármelo?

-Calla, amigo - respondió don Quijote -, que mayores secretos pienso enseñarte, y mayores mercedes hacerte; y, por ahora curémonos, que la oreja me duele más de lo que yo quisiera.

Sacó Sancho de las alforjas hilas y unguento. Mas, cuando don Quijote llegó a ver tanta su celada, pensó perder el juicio y, puesta la mano en la espada y alzando los ojos al cielo, dijo:

-Yo hago juramento al creador de todas las cosas y a los santos cuatro Evangelios, donde más largamente están escritos, de hacer la vida que hizo

CAPÍTULO DÉCIMO

El grande marqués de Mantúa cuando juró de vengar la muerte de su sobrino Valdominos, que fue de no comer pan a manteles, ni con su mujer folgar, y otras cosas que, aunque de ellas no me acuerdo, las doy aquí por expresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguizado me hizo.

Oyendo esto Sancho, le dijo:

- Advierta vuestra merced, señor don Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado de irse a presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso, ya habrá cumplido con lo que debía, y no merece otra pena si no comete nuevo delito.

- Has hablado y apuntado bien - respondió don Quijote -, y así anulo el juramento en cuanto lo que toca a tomar de él nueva venganza; pero hágole y confírmole de nuevo de hacer la vida que he dicho hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como ésta a algún caballero. Y no pienses, Sancho, que así a humo de pajás hago esto, que bien tengo a quien imitar en ello: que esto mismo pasó, al pie de la letra, sobre el yelmo de Mambrino, que tan caro le costó a Sacripante.

- Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mío - replicó Sancho -, que son muy en daño de la salud y muy en perjuicio de la conciencia. Si no, dígame ahora: si acaso en muchos días no topamos hombre armado con celada, ¿qué hemos de hacer? ¿hácese de cumplir el juramento, a despecho de tantos inconvenientes e incomodidades, como será el dormir vestido y el no dormir en poblado, y otras

CAPÍTULO DÉCIMO

mil penitencias que contenía el juramento de aquel loco viejo del Marqués de Mantua, que vuestra merced quiere revalidar ahora? Mire vuestra merced bien que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no sólo no truen celadas, pero quizás no las han oído nombrar en todos los días de su vida.

- Engañaste en eso - dijo don Quijote -, porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas, cuando veamos más armados que los que vinieron sobre Albraca, a la conquista de Angélica la Bella

- Alto, pues; sea así - dijo Sancho -, y a Dios prazga que nos suceda bien y que se llegué ya el tiempo de ganar esta ínsula que tu cura me cuesta, y muérame yo luego.

- Ya ~~te~~ he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que, cuando faltare ínsula, ahí está el reino de Dinamarca, o el de Sobradista, que te vendrán como unillo al dedo, y más que, por en tierra firme, te debes más alegrar. Pero dejemos esto para su tiempo, y mira si traes algo de esas alforjas que comamos, porque vamos luego en busca de algún castillo donde alojemos esta noche y hagamos el bálsamo que

CAPÍTULO DÉCIMO

te he dicho, porque yo te voto a Dios que me va do-
liendo mucho la cabeza.

- Aquí trayo una cebolla y un poco de queso, y no sé
cuántos mendrugos de pan - dijo Sancho -, pero no son man-
jares que pertenecen a tan valiente caballero como vuestra
merced.

- ¡Qué mal lo entiendes! - respondió don Quijote -. Hágote
saber, Sancho, que es honra de los caballeros andantes no
comer en un mes, y, ya que coman, sea de aquello que ha-
llaren más a mano; y esto se te hiciera cierto si hubieras
leído tantas historias como yo, que, aunque han sido muchas,
en todas ellas no he hallado hecha la relación de que los
caballeros andantes comiesen, si no era acaso y en algunos
suntuosos banquetes que los hacían, y los demás días
se los pasaban en flores. Y aunque se deja entender
que no podían pasar sin comer y sin hacer todos los
otros menestres naturales, porque en efecto eran hombres
como nosotros, nose de entender también que andando los
más del tiempo de su vida por las florestas y despobla-
dos, y sin cocinero, que su más ordinaria comida sería
de viandas rústicas, tales como las que tú ahora me
ofreces. Así que, Sancho amigo, no te congoje lo que a
mí me da gusto: ni quieras tú hacer mundo nuevo, ni
sacar la caballería andante de sus quicios.

CAPÍTULO DÉCIMO

- Perdoneme vuestra merced - dijo Sancho - , que como yo no sé leer ni escribir, como otra vez he dicho, no sé ni he caído en las reglas de la profesión caballeresca; y de aquí adelante yo proveeré las alforjas de todo género de fruta seca para vuestra merced, que es caballero, y para mí las proveeré, pues no lo soy, de otras cosas volátiles y de más sustancia.

- No digo yo, Sancho - replicó don Quijote - , que sea forzoso a los caballeros andantes no comer otra cosa sino esas frutas que dices, sino que su más ordinario sustento debía de ser de ellas y de algunas yerbas que hallaban por los campos, que ellos conocían y yo también conozco.

- Virtud es - respondió Sancho - conocer esas yerbas que, según yo me voy imaginando, algún día será menester usar de ese conocimiento.

Y sacando en esto lo que dijo que traía, comieron los dos en buena paz y compañía. Pero, deseosos de buscar donde alojar aquella noche, acabaron con mucha brevedad su pobre y seca comida. Subieron luego a caballo y diéronse prisa por llegar a poblado antes de que anocheciese, pero saltos el sol y la esperanza de alcanzar lo que deseaban, junto a unas chozas de unos cabreros, y, así, determinaron de.

6

CAPÍTULO DÉCIMO

para ella allí; que cuando fue de pesadumbre para Sancho no llegar a poblado fue de contento para su amo dormirla al cielo descubierta, por parecerle que cada vez que esto le sucedía era hacer un acto positivo que facilitaba la prueba de su caballería

CAPÍTULO XI

De lo que le sucedió a don Quijote con unos cabreros

Fue recogido de los cabreros con buen ánimo, y, habiendo Sancho lo mejor que pudo acomodado a Rocinante y a su jumento, se fue tras el olor que despedían de sí ciertos tasajos de cabra que hirviendo al fuego en un caldero estaban; y aunque él quisiera en aquel mismo punto ver si estaban en sazón de trasladarlos del caldero al estómago, lo dejó de hacer, porque los cabreros los quitaron del fuego y, teniendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezaron con mucha prisa su rústica mesa y convidaron a los dos, con muestras de muy buena voluntad, con lo que tenían.

Sentáronse a la redonda de las pieles seis de ellos, que eran los que en la majada había, habiendo primero con groseras ceremonias rogado a don Quijote que se sentase sobre un dornajo que vuelto del revés le pusieron. Sentose don Quijote, y quedábase Sancho en pie para servirle la copa, que era hecha de cuerno. Viéndole en pie su amo, le dijo:

- Porque veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballería y cuán a pique están los que

8

CAPÍTULO UNDÉCIMO

En cualquiera ministerio de ella se ejercían de venir brevemente a ser honrados y estimados del mundo, quiero que aquí a mi lado y en compañía de esta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa con migo, que soy tu amo y natural señor; que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere, porque de la caballería andante se puede decir lo mismo que del amor se dice: que todas las cosas iguala.

¡Gran merced! - dijo Sancho -; pero sé decir a vuestra merced que como yo tuviese bien de, comer, tan bien y mejor me lo comería en pie y a mis solas como sentado a par de un emperador. Y aun, si va a decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincón sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme a menudo, no estornudar ni toser si me viene en gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad traen consigo. Así que, señor mío, estas honras que vuestra merced trae consigo.

CAPÍTULO UNDÉCIMO

Así que, señor mío, estas honras que vuestra merced quiere darme por ser monacho y adherente de la caballería andante, como lo soy siendo escudero de vuestra merced, conviértelas en otras cosas que me sean de más cómodo y provecho; que están, aunque las doy por bien recibidas, las renuncio para desde aquí al fin del mundo.

- Con todo eso, te has de sentar, porque a quien se humilla, Dios le ensalza.

Y asiendo por el brazo, le forzó a que junto de él se sentase. No entendían las cabrerías aquella jerigonza de escuderos y de caballeros andantes, y no hacían otra cosa que comer y callar y mirar a sus huéspedes, que con mucho donaire y gana embaulaban tasajo como el puño. Acabado el servicio de carne, tendieron sobre las zaleas gran cantidad de bellotas avellanadas, y juntamente pusieron un medio queso, más duro que si fuera hecho de argamasa. No estaba, en esto, ocioso el cuerno, porque andaba a la redonda tan a menudo, ya Elena, ya vacío, como arcabuz de noria, que con facilidad vació un zaque de dos que estaban de manifiesto. Después que don Quijote hubo bien satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas en

CAPÍTULO UNDÉCIMO

en la mano y, mirándolas atenta mente, soltó la voz a semejantes razones:

- Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. Erán en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su alcance dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quebras de las peñas y en el hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcarroques despedían desí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas,

CAPÍTULO UNDÉCIMO

no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aún no se había atrevido la pesada reja del comercio a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella sin ser forzada ofreció, por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y debitar a los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalajas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos de aquellas que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos malis martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes de lampazos y yedra entrelazadas, con lo que gozará iban tan pomposas y compuestas como pan a hora nuestras cortesanas con las caras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se declaraban los conceptos amorosos del alma simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encerrarlos. No había el fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que le osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto a hora le menoscaban, turban y persiguen. La ley del

CAPÍTULO UNDECÍMOMO

encaje aún no se había sentido en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar ni que fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, sola y serena, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad. Y ahora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como de Creta; porque allí, por los requisitos o por el aire, con el celo de la maldita solicitud, se les entra la amorosa pestilencia y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la maldicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los mesterosos. De esta orden soy yo, hermanos caberos, a quien agradezco el gasaje y buen acogimiento que haréis a mí y a mi escudero. Que aunque por ley natural están todos los que viven obligados a socorrer a los caballeros andantes, todavía, por saber que sin saber vosotros esta obligación me acogierais y regalastes, es razón que, con la voluntad a mí posible, os agradezca la vuestra. Toda esta larga aserenga (que se pudiera bien excusar) dijo nuestro caballero, porque las bellotas

CAPÍTULO UNDÉCIMO

Que le dieron le truxeron a la memoria la edad dorada, y antojósele hacer aquel inútil razonamiento a los cabreros, que, sin respondelle palabra, embobadas y suspensos, le estuvieron escuchando. Sancho asimismo callaba y comía bellotas, y visitaba muy a menudo el segundo zaque, que, porque se embriase el vino, le tenían colgado de un alcornoque.

Más tarde en hablar don Quixote que en acabarse la cena, al fin de la cual uno de los Cabreros dijo:

-Para que con más veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasajamos con prouta y buena voluntad, queremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aquí; el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que, sobre todo, sabe leer y escribir y es músico de un rabel, que no hay más que desear.

Apenas había el cabrero acabado de decir esto, cuando llegó a sus oídos el son del rabel, y de allí a poco llegó el que le tañía, que era un mozo de hasta veinte y dos años,

(14)

CAPÍTULO UNDÉCIMO

de muy buena gracia. Preguntáronle sus compañeras si había cenado, y, respondiendo que sí, el que había hecho los ofrecimientos le dijo:

-De esa manera, Antonio, bien podrías hacernos placer de cantar un poco, porque vea este señor huésped que tenemos que también por los montes y selvas hay quien sepa de música. Hémosle dicho tus buenas habilidades y deseamos que les muestres y nos saques verdadores; y, así, te ruego por tu vida que te sientes y cantes el romance de tus amores, que le compuso el beneficiado tu tío, que en el pueblo ha parecido muy bien.

-Que me place - respondió el mozo.

Y sin hacerse más de rogar se sentó en el tronco de una desmochada encina, y, temblando su rabiel, de allí a poco, con muy buena gracia, comenzó a cantar, diciendo de esta manera:

CAPÍTULO UNDÉCIMO

ANTONIO

-Yo sé, Olalla, que me adoras,
 puesto que no me lo has dicho
 ni aun con los ojos siquiera,
 mudas lenguas de amoríos.
 Porque sé que eres sabida,
 en que me quieres me afirmo,
 que nunca fue desdichado
 amor que fue conocido.

Bien es verdad que tal vez,
 Olalla, me has dado indicio
 que tienes de bronce el alma
 y el amplio pecho de risco
 Más allá entre tus reproches
 y honestísimos desvíos,
 tal vez la esperanza muestra
 la orilla de su vestido.

Abalánzase al señuelo
 mi fe, que nunca ha podido
 ni menguar por no llamado
 ni crecer por escogido.

Si el amor es cortesía,
 de la que tienes colijo.

16

CAPÍTULO UNDÉCIMO

Que el fin de mis esperanzas / ha de ser
cuel imagino. / Ya son servicios parte / de hacer
un pecho benigno, / algunos de los que he hecho /
fortalecen mi partido.

Porque si has mirado en ella, / más de una vez
habrás visto / que me he vestido en los lunes /
lo que me honraba el domingo. / Como el
amor y la gafa / andan un mismo camino, / en
todo tiempo a tus ojos / quise mostrarme

pálido. / Dejo el bailar por tu causa, / ni las
músicas te pinto / que has escuchado a
destinos / y al canto del gaffer primo. / No cuenta
las alabanzas / que de tu belleza he dicho, / que,
aunque verdaderas, / hacen ser yo de algunas
malquisto. / Teresa del Berronal, / yo alabándote, me
dijo: «Tal piensa que adora a un ángel / y viene
a adorar a un jirón, / merced a los muchos dijes» /
y a los cabellos postizas, / y a hipocritas hermosuras,
que engañan al, al Amor mismo».

Desmentida y enojosa, / volvió por ella su primo,
desafiarme, / y ya sabes lo que yo hice y él hizo.
No te quiero yo a montón,
ni te pretendo y te sirvo